EL LITORAL

Año LIX - Nro. 19.161 | 16 páginas | Precio $ 40.- | SANTA FE, LUNES 13 DE DICIEMBRE DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Habló hoy en La Plata el primer mandatario

"La lucha contra la subversión no fue buscada, nos fue impuesta y la hemos aceptado con la convicción de llevarla hasta la victoria final", afirmó Videla

LA PLATA, 13 (Télam). — El avión presidencial Tango-02, que transporta en gira por el interior de la provincia de Buenos Aires al presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, tocó pista en el aeropuerto provincial de esta capital, a las 7.30.

El jefe del Estado fue recibido al pie de la escalerilla por el gobernador de la provincia, general de brigada (RE) Ibérico Manuel Saint Jean, autoridades militares y eclesiásticas, ministros del Poder Ejecutivo provincial y representantes del cuerpo consular.

Una formación de efectivos de las tres armas y la banda de música del Regimiento 7 de Infantería "Coronel [illegible]" le rindieron los honores correspondientes.

Inmediatamente el primer mandatario ingresó a la Sala de Situación del aeropuerto, donde fue saludado por ministros y secretarios de Estado, autoridades militares y representantes del cuerpo consular, tras lo cual se dirigió a la Municipalidad local, donde tras recibir las llaves de la ciudad, firmó el libro de honor.

En la Municipalidad

Posteriormente, el teniente general Jorge Rafael Videla, arribó a la Municipalidad de La Plata a las 8.13, en compañía del gobernador bonaerense, general de brigada (RE) Ibérico Manuel Saint Jean.

En las escalinatas del palacio comunal fue recibido por el intendente, capitán de navío Oscar Macellari; el comandante de la Décima Brigada de Infantería, general de brigada Adolfo Sigwald y otras autoridades.

Inmediatamente, el primer mandatario se trasladó al despacho del jefe comunal, donde firmó el libro de honor y recibió las llaves de la ciudad, tras lo cual fue saludado por las autoridades presentes. Entre ellas se encontraban el ministro del Interior, general de brigada Eduardo Albano Harguindeguy; el ministro de Bienestar Social, contralmirante Julio Juan Bardi; el secretario general de la Presidencia de la Nación, general de brigada José Villarreal; el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Alfredo José María Fernández; el subsecretario de Desarrollo Industrial, Ing. Raimundo Podestá; el subsecretario de Energía, Ing. Guillermo Zubarán, y el subdirector general de Prensa de la Presidencia de la Nación, mayor Angel Toribio.

En la Jefatura de Policía

Finalizado el acto en la comuna el presidente de la Nación, se trasladó a de-

(Pasa a pág. 2a. col. 4a.)

LA PLATA, 13 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, en su visita a la jefatura de la policía, expresó ante los integrantes de la plana mayor que "esto es doblemente significativo para mí al hacerme presente en este lugar, y en esta circunstancia de tiempo".

Manifestó a continuación que "en primer término por cumplirse en el día de la fecha un nuevo aniversario de la creación de la institución, circunstancia que sumada a mi presencia en esta casa me brinda la oportunidad de transmitir a ustedes, en nombre del gobierno nacional y en el mío propio, nuestro más cordial saludo".

Dijo a continuación el teniente general Videla que "no menos importante y por ser la última reflexión es sumar nuestra presencia justamente en este lugar y en este día como prueba de nuestro reconocimiento solidario por el desempeño de la institución policial de la provincia de Buenos Aires que ha demostrado, en esta tremenda lucha en la que el país está empeñado, lucha que ha cobrado para esta institución su cuota de sangre en mártires y héroes que son permanente orgullo y ejemplo, para quienes estamos todavía presentes.

"Lucha que no buscamos ni hemos deseado, lucha que nos fue impuesta, pero que hemos aceptado porque en ella se jugaba nada más ni nada menos que el ser nacional.

"Este ser nacional, herencia de nuestra concepción cristiana del mundo y del hombre, que hace justamente del hombre un ser libre, hijo de Dios, que tiene como destino a Dios y reconoce como tal, su dignidad como persona".

Afirmó a continuación el jefe de Estado: "Repito, lucha que no fue buscada, que nos fue impuesta y que hemos aceptado con la convicción de llevarla hasta la victoria final. No va en esto una petulancia, va la convicción de poder llegar a la victoria si contamos, como hasta el momento, con el heroísmo de los hombres de armas, del cual ustedes son también partícipes, y de la comprensión del hombre común, que ha tomado también partido y que le ha dicho no a la subversión".

Manifestó luego: "Señores, inspirado en este pensamiento y, justamente en el marco de esta evidencia, de lo que es la lucha que tenemos empeñada, voy a tener el particular honor de saludar a cada uno de ustedes y en estrechar sus manos, que voy a dar en forma individual, vaya nuestro cordial saludo a la policía de la provincia de Buenos Aires".

No negociará con la OLP el Estado judío

BEITUT, 13 (EFE). — El primer ministro de Israel, Isaac Rabin, afirmó que su país no negociará nunca con los delegados de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) propuso, a cambio, que los árabes de los territorios ocupados estén representados en la conferencia de Ginebra.

En declaraciones al semanario norteamericano "Newsweek", Rabin dijo: "La cuestión palestina debe ser resuelta dentro de un acuerdo entre Jordania e Israel. Dirigentes elegidos entre los árabes que viven en los territorios ocupados por Israel deberían integrar la delegación jordana a Ginebra".

Rabin, tras asegurar que esa sería la mejor forma de representación palestina, afirmó que 1977 será un año marcado por importantes negociaciones para conseguir traer la paz al Medio Oriente.

Exigen el canje de 15 detenidos por Oriol

Los secuestradores del consejero demandan también que se les faciliten pasajes libres para Argelia

MADRID, 13 (UPI). — Los secuestradores del presidente del Consejo de Estado, Antonio María Oriol y Urquijo, exigen a cambio de su vida que sean puestos en libertad 15 "prisioneros patriotas y antifascistas" que cumplen condenas en cárceles españolas por diversos delitos.

La policía identificó a los miembros del autodenominado "Grupo de Resistencia Antifascista Primero de Octubre" (GRAPO) como los responsables por el secuestro de Oriol, el cuarto miembro en importancia del gobierno español.

Un comunicado de la Dirección General de Seguridad indicó que el GRAPO es el "ala armada del Partido Comunista reconstituido, que a su vez es una fracción desprendida del Partido Comunista español".

El GRAPO entregó dos notas relacionadas con el secuestro. La primera, hallada el sábado a la noche, estableció las condiciones del rescate diciendo que "nuestra organización está preparada y lista para cualquier cosa".

Entre los convictos, a quienes los secuestradores exigen que se les facilite pasaje libre a Argelia, figuran la doctora Eva Forrest y el terrorista separatista vasco Ignacio Pérez Beotegui (Wilson), ambos cómplices en el asesinato de 1973 del almirante Luis Carrero Blanco.

Aunque algunas autoridades dudaban de la participación del GRAPO en el secuestro, los terroristas dieron a conocer otra nota escrita a mano por Oriol.



(Radiofoto UPI)

El primer ministro Adolfo Suárez, en declaraciones formuladas en Madrid, anuncia la postergación de su visita a Barcelona, como consecuencia del secuestro del consejero Oriol y Urquijo

Carta de Oriol a su familia

MADRID, 13 (EFE). — La familia del presidente del Consejo de Estado no teme por la vida de Antonio Marías de Oriol Urquijo, secuestrado el sábado por un grupo de extrema izquierda.

Cuando faltan 48 horas para un referéndum que debe posibilitar elecciones libres en España, un portavoz de los Oriol dijo hoy que hay "cierta tranquilidad" respecto a la suerte del presidente del Consejo de Estado y consejero del reino.

La esposa del alto político conservador recibió ayer una carta de su marido secuestrado, pero no reveló su contenido.

La misiva fue dirigida por miembros del GRAPO a Juan Luis Cebrián, director del diario "independiente "El País".

Parte de la familia Oriol permaneció la noche pasada en vela a la espera de alguna llamada o comunicación del GRAPO, pero sin ningún resultado, dijo el portavoz.

En igual sentido se manifestó una jerarquía policial consultada esta mañana.

Siguen tratando el nuevo precio para petróleo

DOHA (QATAR), 13 (UPI) — En medio de extraordinarias medidas de seguridad, los economistas petroleros continuaron hoy sus discusiones a puertas cerradas para recomendar a los ministros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) el incremento en el precio del crudo que deberán establecer cuando se reúnan esta semana.

Los expertos han vaticinado que los ministros del petróleo de los 13 estados miembros de la OPEP aumentarán el precio del combustible en un 10 por ciento, lo que significará un incremento de 12.000 millones de dólares en el costo anual de la energía en las naciones industrializadas.

Los economistas de la OPEP comenzaron ayer tres días de conversaciones que precederán a la conferencia cimera a nivel ministerial que se celebrará a puerta cerrada en un hotel de esta ciudad.

El mes pasado se reunieron en la sede central de la OPEP en Viena, aunque las recomendaciones secretas que emanaron de aquel encuentro están siendo ahora revisadas, dijeron funcionarios de Qatar.

Una de las razones de esta nueva reunión quizá la haya motivado el aplazamiento del llamado diálogo norte sur que celebran en París representantes del mundo industrializado y de las naciones en vías de desarrollo, hasta que el presidente electo de Estados Unidos, James Carter, asuma la primera magistratura de su nación.

Derogan privilegios de convenciones laborales

El Poder Ejecutivo sancionó la respectiva ley

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El Poder Ejecutivo nacional sancionó y promulgó la ley 21.476 por la cual se derogan todas las cláusulas de privilegio establecidas en las convenciones colectivas de trabajo y laudos referidas a organismos o empresas del Estado, empresas de economía mixta, de propiedad estatal o en las que la administración pública tenga mayoría accionaria, cuando les sea aplicable el régimen de la ley de contratos de trabajo.

La nueva norma legal establece en su artículo segundo que quedan derogados todos aquellos beneficios mayores que los consagrados por la ley de contrato de trabajo "en materia de vacaciones, licencias por enfermedad y otras licencias especiales; jornada de trabajo; horas extraordinarias y francos compensatorios; intervención de juntas de disciplina u organismos similares integrados total o parcialmente por trabajadores o delegados de asociaciones profesionales, para la aplicación de sanciones disciplinarias o la determinación de causales y procedimientos de cesantía; montos indemnizatorios o indemnizaciones por despido; falta de preaviso, fallecimiento y cese por jubilación o por cualquier otra causa".

Tras señalar que queda anulado cualquier régimen de autogestión o cogestión "sea cual fuese el nivel en que se haya previsto la intervención del personal", la ley 21.476 señala que igualmente caducan aquellas cláusulas "que instituyen dotaciones determinadas o mínimas de personal o categoría de personal, para secciones o sectores o funciones específicas", como también aquellas otras "por las que se fijen remuneraciones en función de coeficientes, porcentajes, índices o cualquier otro método de cálculo que tome como base el salario mínimo, vital, el costo de vida o retribuciones distintas a las del propio cargo o categoría, o que establezcan la traslación automática de mejores beneficios otorgados a otros sectores".

Se aclara en el texto legal que la aplicación de esta última cláusula "no podrá importar en caso alguno disminución de los

(Pasa a pág. 2a. col 1a.)

Yugoslavia rechazó un pedido soviético

Era para el uso de puertos y del espacio aéreo

BELGRADO, 13 (UPI).— Yugoslavia rechazó rotundamente una petición soviética para que se permitiera a sus barcos de guerra un mayor uso de puertos yugoslavos, lo que podría conducir al establecimiento de bases navales rusas en la costa del mar Adriático, informaron hoy fuentes yugoslavas.

Las fuentes añadieron que el presidente Josip Broz (Tito) "rechazó categóricamente" también otra solicitud formulada por el secretario general del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, para que Yugoslavia autorice a aviones de combate rusos entrar en el espacio aéreo de esta nación balcánica a menos que su país haga lo mismo.

Yugoslavia permitió el año pasado a aviones soviéticos el uso de espacio aéreo yugoslavo para entregar armas a Angola y a Egipto durante la guerra del Medio Oriente de 1973, maniobra que dejó a Estados Unidos "extremadamente molesto" con el régimen de Tito, según fuentes diplomáticas occidentales.

Tito rechazó ésta y otras siete peticiones formuladas por Brezhnev en las conversaciones privadas que sostuvieron los dos líderes el 16 del mes pasado durante la visita oficial de tres días que realizaron los dirigentes del Kremlin a Belgrado.

La esencia de esas discusiones le reveló Tito el jueves ante la directiva del Partido Comunista.

A pesar de las declaraciones favorables hechas públicamente en Moscú y en esta ciudad la idea predominante en Yugoslavia sobre la visita de Brezhnev es que el Kremlin trató de ejercer presión sobre Yugoslavia y atraería al bloque soviético, según dijeron las fuentes.

Es obvio que las relaciones yugoslavo-soviéticas no son tan buenas como a ambos regímenes les gustaría que creyeran sus ciudadanos, después de la primera visita oficial de Brezhnev a Yugoslavia.

A las delegación comunista yugoslava se les dijo que "Brezhnev vino aquí para aumentar la presión sobre Yugoslavia en tantas formas que es increíble", dijeron las fuentes. "Es evidente que la disputa ideológica entre Belgrado y Moscú continuará su cauce".

"Ellos (los soviéticos) quedaron completamente insatisfechos ante la situación interna de este país. Es evidente que Brezhnev trató de poner a Yugoslavia dentro de la comunidad socialista del bloque soviético. Siempre tratan de interferir en nuestros asuntos internos para poner fin a lo que no les gusta".

Yugoslavia, que rompió sus lazos ideológicos con Moscú en 1948, define como grave cualquier actividad por otro país que trate de cambiar la ruta personal que el comunismo yugoslavo eligió después de una posición no alineada.

Murió el pintor Elmyr de Hory

IBIZA (España), 13 (UPI) — El pintor Elmyr de Hory, personaje del libro del falsificador de biografías Clifford Irving, murió a los 65 años, al parecer víctima de una dosis excesiva de barbitúricos.

De Hory fue encontrado sin vida en su hogar en esta isla de Las Baleares. El pintor, nacido en Hungría, mantenía un proceso legal contra su posible extradición a Francia, donde está acusado en conexión con presuntos fraudes artísticos.

"Elmyr de Hory estaba muy preocupado con el veredicto", declaró su abogado Rafael Perera. "Si los tribunales españoles accedían a la extradición temía que una vez en cárceles francesas, su vida estaría en peligro".

De Hory era un especialista en imitar el estilo de los maestros modernos especialmente Picasso, Matisse y Modigliani. El siempre insistió en que nunca falsificó un cuadro, sino que simplemente "recreaba las sensaciones de los artistas".

De Hory en cierta ocasión fue amigo de Clifford Irving, el autor norteamericano que también vivía en Ibiza y que escribió una "autobiografía de Howard Hughes". Pero de Hory se indignó cuando Irving lo retrató "en "fake" (falso) falsificando certificados y cartas para acompañar sus "recreaciones" artísticas.

Poco antes de morir, de Hory realizó en Madrid con gran éxito una gran exhibición de su obra. Sus cuadros además tuvieron éxito de venta con precios superiores a los 10.000 dólares cada uno.

De Hory había nacido en 1911 en Budapest en una familia de terratenientes, banqueros y diplomáticos. Llegó a Ibiza en 1961 y compró una amplia mansión a orillas de la bahía principal. El pintor vivía con gran lujo y era aficionado a autos deportivos. Usaba un monóculo que colgaba de una cadena de oro.



Festejos unionistas. - *A poco de concluir el partido que en Mendoza ganó Unión, sus parciales salieron a recorrer las calles de la ciudad festejando el haber llegado a las finales del Nacional. El grito de "dale tate" pobló el anochecer santafesino, al unísono con el tronar de bocinas de autos, camiones y otros vehículos. Todos se unieron en la celebración.*

Otro llamado a la paz formuló hoy Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (EFE). — Un nuevo llamamiento a la paz en Medio Oriente, en particular, y en todas las regiones del mundo, en general, hizo hoy el Papa Paulo VI, en el discurso que pronunció al recibir las cartas credenciales del nuevo embajador de Túnez, Taoufik Smida.

Tras señalar que el primero de enero próximo se celebrará la Jornada Mundial de la Paz, el Pontífice destacó que sus pensamientos y deseos se dirigen con ardor hacia la paz, y recordó a otros, especialmente a los responsables del poder, "la necesidad de actuar en favor de esta paz".

Paulo VI confirmó el "firme propósito de la Santa Sede de contribuir sin descanso y en todas las medidas de sus fuerzas al establecimiento de una paz justa y sincera en todo el mundo y, sobre todo, en Medio Oriente.

Refiriéndose al problema en Levante, el Papa auspició una "solución duradera de esta crisis, que acoja ecuánimemente las peticiones legítimas de todos los pueblos interesados.

Pidió que el acuerdo comporte "una definición pacífica de la cuestión de Jerusalén, de forma que la Ciudad Santa se convierta en lugar de comprensión y fraternidad para los fieles de las tres grandes religiones monoteístas".

Se trata, en cuanto al problema de Jerusalén, de una nueva intervención de Paulo VI en favor de la propuesta de internacionalización de Jerusalén, que quedase bajo un estatuto especial —cuyo respeto podría ser encomendado a las Naciones Unidas—, que estableciese un principio de convivencia entre cristianos, hebreos y musulmanes.

Triunfan los socialistas en Portugal

Hubo elecciones municipales

LISBOA, 13 (UPI).— Los socialistas, cautelosamente optimistas, se proclamaron hoy ganadores en las elecciones municipaless celebradas ayer en Portugal tras computarse el 30 por ciento de los votos.

Al seguir sumando votos en las ciudades y localidades, el oficialista Partido Socialista parecía encaminarse a seguir siendo la agrupación más importante del país.

El primer ministro, Mario Soares, dijo que "el hecho de que en las más importantes ciudades y localidades del país esté ganando el Partido Socialista constituye una incontrastable victoria para el gobierno".

El principal aspecto de los comicios era el control sobre los 304 concejos municipales de la nación que pueden ser constituidos por varias localidades pequeñas o una ciudad.

Con 118 concejos informando sobre la votación, los socialistas mantenían control sobre 46, contra 41 del centrista Partido Social Demócrata. El frente electoral comunista había obtenido el 18 por ciento de los sufragios y los conservadores demócratas centristas el 15.

En las elecciones generales los socialistas también llevaban la delantera con el 32 por ciento en 1.977 de las 4.035 localidades y ciudades que informaron sobre el escrutinio. Los social demócratas estaban segundos con el 24,4 por ciento; los comunistas terceros con el 19,0 y los demócratas centristas cuartos con el 15,7.

Fuentes políticas predijeron que cuando las grandes ciudades comenzaran a enviar sus resultados, la ventaja socialista se sostendría y posiblemente aumentaría. Agregaron que los social demócratas también obtendrían ventajas a expensas de los comunistas, cuyo porcentaje en la votación, hasta el momento, era significativamente mayor que el 14,5 por ciento que lograron en las elecciones para la asamblea legislativa realizadas a principios de año.

Gobierno por computadora

Por Osiris Troiani

Una computadora [illegible] en Washington [illegible] las 2.000 personas que formarán el gobierno federal [illegible] por Jimmy Carter, mientras otras [illegible] están [illegible] los cajones de sus escritorios para marcharse a casa.

Al parecer, apenas si la [illegible] ministerial no será sometida a la selección por computadora, sino que pasará por un filtro "humano".

Hasta ahora, el único nombramiento [illegible] es el del futuro secretario de Estado, Cyrus Vance. No pertenece al [illegible] de los [illegible] del peronismo: entró en la administración con Kennedy y siguió con Johnson. Es un [illegible] "hombre de Washington". El candidato demócrata había prometido acabar con ellos. Pero ésa era, probablemente, una [illegible] inevitable al aparato partidario, dominado por la red capilar del "kennedismo".

Las otras [illegible] que permitirán medir la [illegible] presidencial son, desde luego, las de Tesoro y Defensa.

Carter [illegible], además, la necesidad de suprimir centenares de organismos —"agencias", como se las llama— creados por los parlamentarios de los dos partidos para recompensar servicios políticos. No será fácil. Cuando se [illegible] los intereses corporativos, los [illegible] [illegible] el [illegible] trabajador.

Escribía hace [illegible] el [illegible] [illegible] que estas [illegible] "están haciendo [illegible] algo que hacer, [illegible] relación con el nombre que se les puso al nacer". [illegible] una que [illegible] en [illegible] de la higiene [illegible], con funciones claramente definidas y que [illegible] genial: se dedica a controlar el [illegible] de trabajo. Pretendo [illegible] del [illegible] la organización laboral del país. [illegible] nunca.

Poco a poco se abre [illegible] la idea de que es [illegible] de esta manera todos los cargos del "subgobierno", que es el que gobierna de verdad, pues los ministros no hacen [illegible] que poner la firma confiando en sus subordinados. La computadora puede retener el currículum de cada aspirante, sintetizarlo, compararlo. Lo que no puede es medir el patriotismo, la vocación de bien público, la [illegible] política, la madurez del juicio, la moralidad, la eficiencia, la responsabilidad, el equilibrio síquico. Aparentemente, nada de esto es necesario en [illegible] hombre [illegible] gobierno.

[S]imon en Moscú

En lo que concierne a la evolución de las relaciones exteriores, las duplas Ford - Kissinger y Carter-Vance han conseguido, sin duda, evitar cualquier desajuste en el período de transición.

A ello contribuyó eficazmente la visita que hizo [illegible] de [illegible] a Moscú el secretario del Tesoro, William Simon, quien entregó a Leonid Brezhnev una carta del presidente Ford. El secretario general del PC soviético, a su vez, le pidió que transmitiera a la Casa Blanca su [illegible] de no adoptar, en este período, ninguna iniciativa que pudiera poner a prueba la capacidad de [illegible] del gobierno [illegible]te.

Frente a los reporteros norteamericanos, admitidos en el Kremlin, Brezhnev estrechó cálidamente la mano de Simon, diciendo: "Somos viejos amigos". Luego comentó: "Están pasando muchas cosas interesantes en los Estados Unidos, por estos días. Ustedes tienen un presidente todavía en su cargo y un presidente electo. El presidente electo Carter ya está activo". Simon corrigió amablemente: "Hablando con propiedad, no está políticamente activo, porque Ford ejercerá el cargo hasta el 20 de enero".

El jerarca soviético expresó entonces su esperanza de que las relaciones económicas y el comercio se desarrollen "sobre una base de [illegible] igualdad", elíptica referencia a las dificultades que tuvo Ford, con un Congreso opositor, para acordar a la URSS el tratamiento de "nación más favorecida", conforme a los acuerdos de Vladivostok (1974). En realidad, estaba al tanto de que Simon, poco antes de su viaje, había pedido al futuro gobierno demócrata que trate de eliminar "los impedimentos" al comercio con la URSS. El principal es la exigencia de que el gobierno de Moscú modifique las leyes de emigración en provecho de los judíos soviéticos.

Política y negocios

Por lo demás, en un discurso trasmitido por teléfono desde su casa de Plains, Georgia, el presidente electo dijo a los agricultores norteamericanos que la expansión del comercio internacional, especialmente en lo que se refiere a los productos agrícolas, ofrece bases para el mejoramiento de las relaciones internacionales.

"Por cuarto mes consecutivo —les hizo notar—, hemos tenido saldo negativo en nuestra balanza comercial con el resto del mundo. Y una de las cosas que sé por conocimiento directo es la grandísima importancia de realizar esfuerzos sostenidos, constantes e intensos en favor de las exportaciones, los que deben ser parte importante de nuestra vida como granjeros y hacendados en este país. La interrelación entre las familias campesinas y los dirigentes empresarios y obreros de todo el mundo asegurará a nuestro pueblo que no se vea engañado por líderes políticos y otras personas con puntos de vista estrechos respecto de los asuntos mundiales".

Palabras que invitan a reflexionar. La URSS y China obtuvieron este año cosechas récord, con esfuerzos financieros, del material humano y de la maquinaria que no podrán repetir indefinidamente. Han debido hacerlo, sin duda, porque los principales exportadores de productos agrícolas, —los Estados Unidos y Canadá—, no les aseguraron provisiones normales y en buenas condiciones de crédito. De esta manera, la balanza comercial norteamericana se ha desequilibrado y los precios internacionales de los granos sufrieron mermas que afectan a la población rural de los Estados Unidos.

Al Kremlin le interesa comprar cereales norteamericanos, para invertir menos en la actividad agrícola, dada su escasa productividad en el sistema socialista. Tanto el gobierno como el pueblo norteamericano deberían estar interesados, a su vez, en satisfacer esa necesidad soviética, que implica una dependencia. Los "líderes políticos y otras personas con puntos de vista estrechos respecto de los asuntos mundiales" aludidos por Carter en ese discurso, son quienes ignoran que es la cooperación económica, y no la amenaza de la fuerza, lo que reduce el dinamismo y la peligrosidad del comunismo soviético.

Por lo demás, trascendió que Cyrus Vance ha propuesto firmar rápidamente los acuerdos Salt II (sobre limitación de armamentos estratégicos), aunque subsistan algunas ambigüedades, e iniciar una nueva rueda de conversaciones (Salt III), con el gobierno soviético, para suprimir esas ambigüedades después.

Arribó una misión de banqueros de Suiza

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Para mantener conversaciones con autoridades económicas argentinas vino al país una misión de representantes de bancos privados de Suiza, presidida por el ex presidente del Banco de la Nación de Suiza y ex ministro de Comercio del país helvético, Edwin Stopper.

Las conversaciones de Stopper con los funcionarios argentinos, estarán referidas a la evaluación de las posibilidades existentes para suscribir compromisos financieros.

Con la delegación visitante vino el actual director del Banco de Suiza, Sergio Demieville, y de las gestiones participará el embajador suizo en la Argentina, William Frei.

Videla...

(Viene de pág. 1a.)

pendencias del Departamento Central de Policía, donde fue recibido por el titular de la repartición provincial, coronel Ramón Juan Alberto Camps.

Inmediatamente, el titular del Ejecutivo nacional revistó las tropas que le rindieron honores, tras lo cual depositó una corona de laureles, con la inscripción, sobre una cinta celeste y blanca, "Presidente de la Nación a los caídos en el cumplimiento del deber".

Lo hizo al pie del Monolito a los Caídos, inaugurado el pasado 7 de noviembre, en homenaje a los servidores que ofrendaron sus vidas por la patria.

Tras un toque de silencio ejecutado por un trompa de la banda de música de la repartición, el presidente Videla recorrió la zona de subjefatura y a continuación ingresó al despacho del coronel Camps, con quien dialogó brevemente, juntamente con autoridades y miembros de la plana mayor de la institución.

En la Casa de Gobierno

El presidente de la Nación llegó a la Casa de Gobierno en compañía del mandatario provincial, general de brigada (RE) Ibérico Manuel Saint Jean, a las 9.15.

En la entrada le rindieron honores efectivos de la policía provincial y luego se dirigió al Salón Dorado del palacio gubernamental, donde recibió el saludo de integrantes del Poder Ejecutivo provincial: secretarios de Estado; el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Raúl Antonio Granoni, y otras altas autoridades.

Una vez concluida esta ceremonia, el titular del Poder Ejecutivo nacional acompañado por el gobernador Saint Jean y su comitiva, ingresó en la Sala de situación de la Casa de Gobierno, donde presidió una reunión de trabajo.

LA LECCION DEL PASADO Y EL DEBATE DEL ESTATUTO GREMIAL

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia). — Las reuniones de la Junta Militar de Gobierno que durante la semana anterior promovieron el interés de los observadores políticos y militares, pasaron ahora a un virtual cuarto intermedio tras anunciarse el jueves la suspensión de la prevista para ese día por agotarse —según se dijo oficialmente— el tratamiento de los temas urgentes. Esos asuntos estuvieron relacionados con un análisis del sistema institucional en vigencia y la experiencia recogida durante los últimos ocho meses sobre su practicidad, y también con el proyecto de Asociaciones Profesionales y las diferencias de criterio en torno al futuro de la CGT, todavía no superadas en la medida que no se habría logrado una fórmula que compatibilice los puntos de vista del Ejército y la Armada.

* * *

La cuestión ha tomado estado público en los últimos días a través de comentarios de prensa que coinciden en sus fuentes informativas y que adelantan un lento trámite del régimen sindical. No se trata, por cierto, de una cuestión bizantina o de principio, ni de que las fuerzas armadas no estén de acuerdo en la necesidad de sancionar un estado gremial que garantice el funcionamiento específico de los sindicatos impidiendo, además, la deformación de su misión. Las discrepancias están centradas, pues, en si la central obrera y las organizaciones de segundo grado deben tener personería gremial como hasta ahora, o limitar ésta a los gremios de base del movimiento obrero. Particularmente en la Armada se piensa que una CGT investida de esa personería abre nuevamente la puerta a los riesgos de convertirla en poderoso instrumento de poder político.

* * *

Sobre esto se valoran experiencias de los últimos 30 años en que la CGT, como exclusiva central obrera, fue dócil instrumento del poder de turno, o bien el férreo cerco que debieron soportar en más de una ocasión gobiernos sin base política en ella. Esos ejemplos se hacen más ostensibles si se recuerda que a mediados de 1975, en poco más de 10 días, la central obrera realizó movilizaciones programadas por la Casa Rosada y contra ésta, cuando el Poder Ejecutivo resolvió dejar sin efecto las convenciones laborales. Por otra parte, también se manejan testimonios tales como el hecho de que los movimientos de fuerza laborales rara vez se efectuaron en el marco de la ley, mediante asambleas de las bases, manejándose, por el contrario, mediante decisiones de la conducción sindical única. Es decir, que usaba un aparato legal pero con prácticas ilegales.

* * *

La otra posición en este debate parte del criterio según el cual la deformación del aparato sindical proviene de la propia ley de Asociaciones Profesionales y la forma reprochable con que la autoridad de aplicación o el poder ha permitido en distintas épocas desbordes o corruptelas. Un buen estatuto que impida todo eso —se piensa— sería suficiente para avenir preocupaciones. Sin embargo, como han señalado en los últimos tiempos los más calificados portavoces de la Armada el pasado arroja experiencias que no puedan quedar en [illegible] roto y, entre ellas, cabría incluir el desborde sindical que desde los más diver[sos] [illegible], fue señalado ant[es] de marzo como una de las motivaciones fundamenta[les] de la crisis.

* * *

[illegible] también que aquel desbo[rde] [illegible] da por el poder de hecho [illegible] nes cuya imagen politic[a] [illegible]

Gestiones financieras

Labor del Banco de la Nación

BUENOS AIRES, 13 (Télam).— "En los Estados Unidos ven con muy buenos ojos la acción desarrollada en Argentina en todos los campos, tanto en el político como en el económico. Sobre este último no voy a decir nada porque están a la vista los 700 y 800 millones de dólares de superávit comparados con los 1.000 millones de dólares que perdimos el año pasado".

Así lo expresó, al regresar de Nueva York, el vicepresidente segundo del Banco de la Nación Argentina Dr. Raúl Jorge Lanusse, quien dijo también que el motivo de su viaje fue para visitar a la sucursal que funciona en esa ciudad y para realizar allí algunas tramitaciones vinculadas con otra sucursal en Panamá que acaba de ser autorizada por el Banco Central de la República y podría estar en funcionamiento a mitad del año venidero.

En lo que respecta a lo político puntualizó Lanusse, "es muy importante y va paralelo a lo económico. El orden, la disciplina que han impuesto las fuerzas armadas tienen el consenso de toda la clase trabajadora".

Destacó que en Washington estuvo con el directorio del Banco Interamericano de Desarrollo, con quien conversó sobre el préstamo de 60 millones de dólares para silos, que ya se encuentra acordado, y que se ha de firmar antes de fin de año. También consideró otros préstamos del BID a Argentina que serán tratados en el primer trimestre de 1977.

Destacó que el Banco de la Nación solicitó otro préstamo también por 60 millones de dólares para diversas actividades, sectores de la producción, especialmente en los referidos a mecanización agrícola, electrificación rural y para otras actividades como podría ser la industria frigorífica.

Consultado sobre los montos de créditos que Argentina otorgó a tres bancos de Chile, dijo que variaban de dos a cuatro millones de dólares a cada banco.

Finalmente, aludiendo a una reunión que mantuvo con senadores estadounidenses expresó que uno de ellos le dijo "Cuando pasen unos años se podrá decir de la Argentina de 1976 lo que dijo un gran estadista inglés: "tantos debieron tanto a tan pocos".

Se hará hoy la asamblea de la Asoc. de Actores

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Asociación Argentina de Actores informó que hoy, a las 21, en el teatro "Ateneo" se realizará la "asamblea general ordinaria", de acuerdo a lo que establecen sus estatutos.

Se considerará la memoria y balance general, [illegible] inventario general, informe del órgano fiscalizador, correspondientes al ejercicio del [illegible] de julio de 1975 al 30 de 1976.

Asimismo, se recuerda que todos los asociados para tener acceso a la asamblea, deben tener abonado hasta el mes de agosto inclusive.

Yacimientos de caolín en zonas de Río Negro

GENERAL ROCA, 13 (Télam). — Yacimientos de caolín altamente utilizables en la industria papelera fue[ron] descubiertos recientemente por el Instituto Tecnológico de Minería y Aguas Subterráneas (ITMAS) "Los [illegible]mos" en las proximidades de la localidad de Ma[illegible] Choique, departamento [illegible]quinco, en la zona sur de la provincia, se informó en la ciudad.

Se indica que "los ensayos con el mineral proveniente de dichos yacimientos permitió establecer su apt[itud] para ser utilizado co[mo] "carga" para papel a la [vez que] ofrece altos posibilidades pa[ra] su empleo como "co[bertura]", destacando [illegible] colaboración prestada en [illegible] por la in[dus]tria privada papelera.

Posteriormente a los [tra]bajos de investigación el [illegible] ITMAS para que se trasla[de] [illegible] na donde existen los y[aci]mientos de caolín.

"En dicha reunión [illegible] el informe— se acordó [illegible] plirá a las importaciones [illegible] producción".

La comisión de lucha del Mal de Chagas reunióse

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El subsecretario de Medicina Sanitaria, capitán de fragata (médico) Adolfo Maillie, presidió la reunión de la Comisión Nacional de Estudios y Lucha Contra la Enfermedad de Chagas-Mazza, en la Sala de Situación de dicha secretaría, dependiente del Ministerio de Bienestar Social.

Las deliberaciones giraron en torno de temas vinculados con la creación de laboratorios de diagnóstico de infección chagásica, esquema terapéuticos para su tratamiento y aspectos relacionados con la transmisión de la infección.

Fuerte temporal hubo en Rosario

Provocó numerosos daños

ROSARIO, 13. — Una fuerte tormenta de lluvia y viento azotó la ciudad de Rosario poco después de las 6.30 provocando daños de distinta consideración en varios barrios de la ciudad.

El fenómeno alcanzó características inusuales debido a la velocidad del viento, que por momentos superó los 100 kilómetros horarios, provocando la caída de algunos techos en viviendas precarias de los suburbios.

El fuerte viento afectó también postes de conducción de energía dejando a la ciudad sin luz por espacio de varios períodos, restableciéndose el servicio, en dos ocasiones por espacio de algunos minutos, para luego suspenderse nuevamente.

También derribó carteles de escaparates céntricos y otros ubicados en las rutas, sufriendo además las mismas consecuencias algunos postes telefónicos.

La lluvia torrencial alcanzó unos 35 milímetros y por lo menos sirvió para calmar el agobiante calor registrado desde la víspera en que los termómetros del aeropuerto de Fisherton marcaron la máxima de la temporada con 35.2 grados.

Un funcionario de la OMS se halla en Bs. As.

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Se encuentra en esta capital Leda Rosso de Cachafeiro, que viene para hacerse cargo de la dirección de la oficina de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en esta ciudad.

El organismo depende de las Naciones Unidas y en breves declaraciones formuladas a su arribo al aeropuerto de Ezeiza, la recién llegada explicó que la oficina de la OMS trabajará en estrecha colaboración con las autoridades argentinas.

Consultada sobre la emigración de médicos argentinos la doctora Roso de Cachafeiro advirtió que ese fenómeno no es exclusivo del país y destacó que la OMS está en desacuerdo con esa actitud, pues considera que "cada médico debe trabajar en el mismo país donde estudió".

Derogaron...

(Viene de pág. 1ra.)

[illegible] trabajadores ni significa la caducidad de las [illegible] existen[tes] [illegible]

[Más] adelante la ley [illegible] especifica la caducidad de las [illegible] [conv]enciones colectivas [de] trabajo o laudos por las [illegible] [a] favor de las asociaciones profesionales de trabajadores de cualquier grado y con cualquier destino o afectación".

Al respecto se señala que aquellas empresas [illegible] que tengan contribuciones directas a su cargo "las continuarán efectuando hasta un máximo equivalente al seis por ciento de las remuneraciones del personal comprendido", siempre que las mismas no vulneren otras disposiciones del texto legal.

Más adelante, en su artículo 3o., la ley señala que igualmente quedan derogadas todas las normas legales reglamentarias, estatutarias o convencionales vigentes en organismos o empresas del Estado "que instituyan ventajas o franquicias especiales por cualquier concepto en favor de sus trabajadores dependientes o su grupo familiar, tales como exención o disminución de derechos, patentes, tasas o tarifas, provisión sin cargo o a precio diferencial de materiales o servicios, o que les concedan cualquier otro tipo de privilegios, beneficios adicionales o diferenciales con relación al usuario común respecto de los servicios prestados y los elementos producidos o suministrados por sus dadores de trabajo".

Fijan plazo para pago de un aporte en Buenos Aires

LA PLATA, 13 (Télam). — El miércoles que viene vencerá el plazo improrrogable otorgado para el pago de la contribución extraordinaria del año 1976 fijada por ley número 8658, y a partir de esa fecha comenzará a regir los recargos previstos, reiteró la Dirección General de Rentas de la provincia.

Para el primer mes de mora se ha fijado un recargo del 10 por ciento, y para los 30 días siguientes uno del 30 por ciento, a lo cual se agregarán las penalidades que correspondieren de acuerdo con el código fiscal en vigor.

Los contribuyentes podrán hacer sus pagos en cualquier sucursal del Banco de la Provincia, y quienes carezcan de la documentación respectiva deberán presentarse con el recibo del impuesto inmobiliario o la declaración jurada de catastro en cualquier oficina recaudadora bonaerense, o en la calle Bernardo de Irigoyen 972, piso primero, capital federal.

Declaración de ministros de Bienestar Social

RESISTENCIA, 13 (Télam). — Se dio a conocer en esta capital una declaración conjunta de los ministros de Bienestar Social del Nordeste, que deliberaron en Resistencia y Corrientes, siendo clausurado el encuentro por el ministro de Bienestar Social de la Nación, contralmirante Julio Juan Bardi.

Consta de tres puntos y propone a los respectivos gobiernos la "implementación de medidas que faciliten la ejecución de los programas y acciones comunes contenidos en las recomendaciones aprobadas por el Primer Congreso de Ministros de Bienestar Social del Nordeste Argentino".

Luego declara "la conveniencia de recabar en forma conjunta el necesario auspicio y apoyo del Ministerio de Bienestar Social de la Nación para obtener los resultados propuestos mediante la elaboración de programas regionales".

Propicia, por último, la "realización de encuentros periódicos entre las provincias del nordeste, para dar continuidad a la tarea iniciada".

Altas temperaturas en el noroeste

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 13 (Télam). — Tucumán y las restantes provincias del noroeste atraviesan por una ola de calor con registros superiores a los acostumbrados en la época del año.

Temperaturas de 40 grados soportó la capital de Tucumán en la víspera, y el termómetro seguramente anotará esa marca en la jornada de hoy, a pleno sol.

En Santiago del Estero se anotaron 43 grados y en algunos sectores de Salta superó los 44 grados.

Sólo a ocho días de la entrada del verano, el calor empezó a reinar en la provincia como en los mejores días de esa estación.

Interpuso recurso de revocatoria el Dr. Pedro J. Arrighi

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Un recurso de revocatoria interpuso el Dr. Pedro José Arrighi, ex ministro de Cultura y Educación, ante la Cámara de Apelaciones en lo Comercial, contra la resolución de ese tribunal que lo excluye de la lista de candidatos a síndicos que actuarán en 1977 y 1978 en los concursos preventivos y quiebras que se inicien en la jurisdicción comercial de esta capital, así como contra la acordada del 5 de julio de 1976, en cuanto viola disposiciones constitucionales de trabajar y de igualdad ante la ley.

El recurrente pidió, además, se dictara una medida de no innovar hasta tanto sea resuelta la cuestión y dejar planteado el caso federal para presentarse ante la Corte Suprma de Justicia.

Sostiene que es inadmisible que aquellos profesionales que no pudieran contar con un estudio propio e independiente, sean excluidos de las listas de contadores que intervendrán en el sorteo de las nóminas de síndicos. Esa medida, dispuesta por acordada de la cámara añade, se concretó mediante inspecciones en el estudio donde tiene constituido su domicilio especial y estableció que en el mismo no se contaba con ámbito suficiente como para el cumplimiento de las tareas propias de la sindicatura.

La causa contra José López Rega

No podrá inhibirse el juez

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La sala penal de la Cámara federal no hizo lugar a la inhibición del juez federal Dr. Nino Tulio García Moritán, en la causa seguida contra el ex ministro de Bienestar Social, José López Rega y otros, declarando que el magistrado deberá continuar entendiendo en la misma.

En el proceso aludido se encuentran involucrados los ex ministros de Bienestar Social, José López Rega, Carlos Alejandro Gustavo Villone y Rodolfo Roballos; el ex asesor de esa cartera, José Miguel Vanni, y el acaudalado hombre de negocios, Jacinto Akil, por malversación de caudales públicos, defraudación a la administración pública y falsificación de documentos. En cuanto al procesado Akil, debe recordarse que el juez García Moritán le decretó recientemente la prisión preventiva por estafa y falsificación de documento público, disponiendo embargo sobre sus bienes por 25.00.000 de pesos nuevos y denegándole la excarcelación.

El defensor de Akil, Dr. Raúl A. Aguirre Saravia formuló a mediados del mes pasado una denuncia ante la sala penal de la Cámara Federal respecto de un presunto cohecho, que implicó al Dr. Carlos Albino Rodríguez, secretario del juzgado donde tramita la causa y del ex juez de sentencia Dr. José Raúl Whittingslow.

En su oportunidad, el juez federal Dr. Guillermo F. Rivarola dispuso la libertad por falta de mérito para continuar detenido sin perjuicio de la prosecución de la causa del Dr. Rodríguez, suspendido en sus funciones, y en cuanto al Dr. Whittingslow le decretó la prisión preventiva por tentativa de defraudación bajo promesa remuneratoria a jueces o funcionarios. Según la denuncia, se buscaba una resolución favorable al procesado Akil en la causa.

Señala la sala penal de la Cámara Federal que el "juez federal Dr. Mino Tulio García Moritán se inhibe de seguir entendiendo en esta causa fundado en "graves motivos de decoro y delicadeza" (art. 30 del Código Procesal en lo Civil y Comercial de la Nación de aplicación supletoria), lo que no es aceptado por el señor juez federal Dr. Eduardo F. Marquardt; el señor juez titular del juzgado Nº 4 insiste en su excusación y eleva los autos a esta excelentísima cámara para que dirima la cuestión planteada".

Expresa el tribunal que los argumentos esgrimidos por el Dr. García Moritán "referidos a noticias radiales y periodísticas que habrían distorsionado su actuación en esta causa, no se compadecen con las situaciones contempladas en el citado art. 30 del Código de Procedimientos en lo Civil, ni con los casos en los que han declarado su aplicación supletoria".

De ahí que no hace lugar a la excusación y decide que el magistrado siga entendiendo en la causa contra López Rega y otros, entre ellos Jacinto Akil.

EL CULTIVO DEL ALGODON EN FORMOSA

FORMOSA, 13 (Télam). — "El cultivo del algodón es el segundo presupuesto de Formosa, por los recursos que pone en movimiento" afirmó en esta ciudad el subsecretario de Agricultura y Ganadería de la provincia, Osvaldo Díaz.

Aseguró también que en la campaña algodonera que se encuentra en marcha se había estimado que la superficie sembrada alcanzaría las 12 mil hectáreas, pero yo aprecio —apuntó "que superaremos las ochenta mil hectáreas, lo que de cualquier manera ya duplica la superficie cultivada en 1975".

Adelantó que está considerándose la posibilidad de obtener recursos suficientes para que se puedan concretar los adelantos necesarios a los productores. Pero aclaró que esto no tiene el valor de una promesa. "La intención del gobierno —afirmó— es seguir gravitando en la regulación del mercado, con adelantos que no podrán ser inferiores a los 5 ó 6 millones de pesos viejos por tonelada".

Manifestó que también se "impone acelerar la comercialización en la medida que existe producción y que no conviene acumular grandes stocks de fibra, por la gran capacidad financiera que ello demande".

Por último, el funcionario señaló que existe la idea de estudiar convenios con firmas exportadoras para que éstas anticipen recursos con destino a la producción sobre futuras operaciones.



Visita a Basavilbaso. - El gobernador de la provincia, brigadier retirado Rubén Daniel Di Bello, durante la visita a la Cooperativa Lucenville, en Basavilbaso, con motivo de la nueva gira por el interior.

Aclaración de la Universidad de Entre Ríos

PARANA, 12. — El rector de la Universidad Nacional de Entre Ríos dio a conocer un comunicado aclaratorio sobre los cupos de ingreso a esa casa de estudios.

Expresa textualmente: "Ante versiones distorsionadas, que hacen aparecer a la fijación de cupos como una restricción para el ingreso a la Universidad, siendo que ello no es real, se aclara que mientras en 1976 el total de ingresantes en las ocho unidades académicas de esta universidad fue de 683 alumnos, para 1977 existe un cupo de ingreso de 1.573".

Añade que "se ha determinado estadísticamente que la provincia de Entre Ríos tiene un egreso secundario anual del orden de los 3.500 alumnos, de los cuales solamente 645 continuaron estudios en la Universidad Nacional de Entre Ríos".

Fijan áreas de pesca prohibida

PARANA, 13. — Por una resolución, la Dirección de Recursos Naturales informó que en la provincia hay zonas de reservas en las cuales no se puede efectuar pesca comercial.

Dichas zonas, adoptadas con el objeto de preservar las especies ictícolas en los ríos Paraná y Uruguay, corresponden a las costas de las islas Curuzú Chalí, del departamento La Paz; Del Pillo, en el departamento Victoria, y Salto Grande, del departamento Concordia, como así también el río Gualeguaychú en toda su extensión, el río Gualeguay, río Paranacito y arroyo Feliciano.

La Laguna del Pescado y sus vías de comunicación con el río Victoria es por sus características, centro de reproducción de especies ícticas de gran valor, considerándose, por lo tanto, como lugar de reserva donde está vedada toda práctica de pesca, ya sea deportiva o comercial.

—

Nuevas escuelas y hospitales en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (Télam). — El gobernador de la provincia, general de brigada Antonio Domingo Bussi, presidió la firma de los contratos para la construcción de 13 nuevos locales escolares, la reparación de 16 edificios y la erección de 2 hospitales del nivel tres en el interior de la provincia.

Las realizaciones serán financiadas con el Fondo Patriótico Azucarero como contribución al proceso de reordenamiento económico y social del país, encarado por las fuerzas armadas, y se verán beneficiadas con las escuelas ubicadas en Tafí del Valle, una en Leales, tres en Juan B. Alberdi, una en La Coche, una en Burruyacú, tres en Famaillá, una en Graneros, y en Cruz Alta, dos escuelas. El plazo para la construcción de esas obras concluirá en tres meses, y se invertirán 73 millones de pesos.

Para los trabajos de reparación y ampliación de 16 escuelas se destinarán 43 millones de pesos mientras que para los hospitales se destinarán pesos 168.631.330 para uno y pesos 171.427.608 para el otro.

EL LITORAL
Santa Fe, Lunes 13 de diciembre de 1976
Fundado por Salvador Caputo el 7 de agosto de 1918
Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.356.648

PERSPECTIVAS EN HIDROCARBUROS

Hoy se celebra el Día del Petróleo, y la fecha es lo suficientemente significativa para que abordemos el tema a la luz de las recientes declaraciones efectuadas por el secretario de Energía de la Nación, quien ha trazado un panorama aparentemente desconsolador, pero realista y, en última instancia, positivo con perspectiva de futuro; teniendo siempre en cuenta, como es de suponer, las variables que pueden presentarse en toda especulación prospectiva.

En uno y otro sentido debemos remarcar varios aspectos. Así, la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales comienza a entrar por la senda de un ordenamiento —existe un proyecto de transformación periódica y se ha [illegible] la confección de un inventario de bienes físicos de que carecía— que le permite alternar en la plaza financiera internacional en buenas condiciones, habiendo recibido ofrecimiento de créditos por la suma de 1.050 millones de dólares. Ordenamiento que, por otra parte, se exterioriza con el pago en término a proveedores y contratistas, lo cual mejoró los precios de bienes y servicios, de tal manera que en lo concerniente a ciertos contratos —como en el caso de los de perforación— se ha logrado una economía en los precios del 24 por ciento; y que se evidencia en un aumento en la producción que se estima en un 6 por ciento, entre otros hechos no espectaculares, pero de cualquier forma atendibles, caso de la reducción del personal en un 5 por ciento y la liquidación de algunos bienes [illegible].

No obstante los arbitrios adoptados para tornar a la empresa estatal en un organismo ágil y provechoso en forma ostensible, largo es el camino por recorrer para recuperar el tiempo perdido, puesto que el porcentaje diario de metros cúbicos de hidrocarburo no alcanza a cubrir nuestras necesidades y hay que importar de un quince a un veinte por ciento del codiciado producto a un costo en dólares que nos resulta oneroso en las actuales circunstancias. Además no se puede esperar la explotación inmediata y masiva de pozos por no existir localizaciones, y la perspectiva más cercana es la de explorar y explotar no sólo en tierra firme, con la intervención de firmas privadas nativas y del exterior —a catorce licitaciones abiertas se han presentado más de doscientas ofertas—, sino en la plataforma submarina, en la que están cifradas muchas esperanzas.

Esta actividad va a implicar un incremento paulatino de los combustibles, con cuya venta se piensa financiar las trascendentes obras hidroeléctricas y nucleares que se proyecta realizar con acertada visión de mañana. Porque es evidente que llegará un momento en que los recursos arriba expresados se agotarán, aunque logremos nuevas y sustantivas extracciones en zonas hasta ahora vírgenes; y es preciso ir preparando el terreno para el logro de nuevas fuentes energéticas de extraordinario potencial. En este sentido los grandes cursos de agua y las plantas de fusión nuclear, la utilización de las mareas y hasta la de la luz solar pueden ser el preanuncio de una nueva era en la que deberemos entrar adecuadamente preparados.

Por ahora hay que insistir en una política en materia de hidrocarburos que procure el total aprovechamiento de nuestra riqueza al menor costo y con el aporte de tecnología foránea en condiciones favorables, en busca de un autoabastecimiento que nos permita derivar divisas para la concreción de las magnas obras que necesitaremos en el porvenir.

Establecen turnos para pagar pensiones sociales

El Ministerio de Bienestar Social ha informado que por intermedio de la Caja de Pensiones Sociales, ley 5110, se ha ordenado la transferencia de fondos para que la Delegación Santa Fe dé comienzo al pago de beneficios por el bimestre noviembre-diciembre y aguinaldo del año en curso.

Los pagos se efectuarán de acuerdo con la siguiente diagramación: el primer turno, el 15 a partir de las 8 en el local de la Caja se abonarán los beneficios por menores con números hasta el 80.000 sin discriminación de domicilios y a partir de las 16.30, se abonará en el distrito Alto Verde, en el local de la comisaría a los beneficiarios con domicilio en esa jurisdicción. El 2do. turno, el 16 a partir de las 8 en el local de la Caja a los beneficiarios por menores con números superiores al 80 mil sin discriminación de domicilios y a partir de las 11.30, en el local del Banco Provincial, agencia Abasto, a los beneficiarios domiciliados en las seccionales 2da., 4ta. y subseccionales 1ra. y 2da., con números hasta 70.000, credenciales con letra "A". El tercer turno, el 17 a partir de las 8 en la Caja, los beneficiarios menores que no hubieren cobrado en sus respectivos turnos y a partir de las 11.30 en el local del Banco Provincial, Agencia Abasto, a los beneficiarios domiciliados en las seccionales 2da. y 4ta. y subseccionales 1ra. y 2da. con números del 70.000 en adelante, credenciales "A".

Cuarto turno, el 20, a partir de las 11.30 en el local del Banco Provincial, Agencia General Paz, a los beneficiarios domiciliados en las seccionales 5ta. y [illegible], sin discriminación numérica, credenciales con letra "P".

El 5to. turno, el 21, a partir de las 11.30, en el local del Banco Provincial, agencia Barranquitas, se abonará a los beneficiarios con domicilio en las seccionales 6ta., 7a., 9a., 10a. y 11a. y subseccional 3ra. con números hasta el 70 mil credenciales con letra "B"; el 6o. turno, el 22 a partir de las 11.30 en el local del Banco Provincial, agencia Barranquitas a los beneficiarios domiciliados en las seccionales, 6a., 7a., 9a., 10a. y 11a. y subseccional 3a., con numeración superior a 70.000 credenciales con letra "B".

El séptimo turno, el 23, a partir de las 8 en la Caja a los beneficiarios domiciliados en las seccionales 1a., 2a. y 3a. como así también a los que reciben la pensión por primera vez. A partir de las 15, en el local del Banco Provincial, sucursal Santo Tomé a los beneficiarios sin discriminación numérica correspondientes a dicha ciudad.

Finalmente el octavo turno, el 24, en el local de la Caja a partir de las 8, a todos los beneficiarios que no hayan percibido sus haberes en sus respectivos turnos. A partir de dicha fecha y en el mismo horario podrán pasar a retirar los recibos las personas que cobran en representación de los titulares imposibilitados físicamente.

CASA GRIS

Los intendentes ofrecerán una cena al gobernador

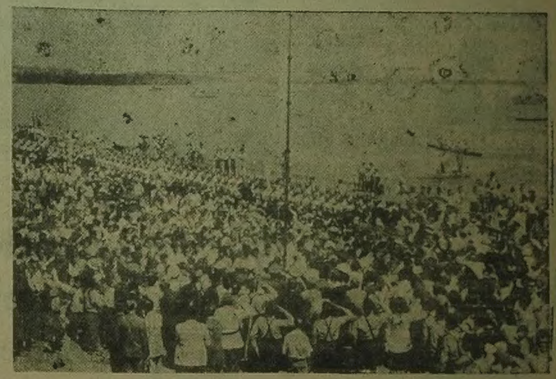
Los intendentes municipales de toda la provincia ofrecerán el próximo jueves 16 a las 21, una cena al gobernador, vicealmirante (RE) J. Aníbal Desimoni con motivo de la finalización del año. El agasajo se llevará a cabo en un restorán de la ciudad de Santo Tomé.

Actividad del mandatario

El gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, atendió en la fecha su despacho de la Casa Gris.

Secundado por su secretario privado, Sr. Franklin G. Williams, firmó el despacho y recibió a sus colaboradores inmediatos.

A siete años de la inauguración del túnel subfluvial Hernandarias



Un aspecto de la ceremonia realizada el 3 de febrero de 1962, ocasión en que fue colocada la piedra fundamental de la monumental obra

Hace siete años, a las 12.10, el automóvil que conducía al presidente Juan Carlos Onganía, transponía la cinta inaugural dejando oficialmente habilitado el túnel subfluvial "Hernandarias", cuyas obras habían comenzado el 3 de marzo de 1962. Allí estaban, junto a una entusiasta multitud, los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos, Cltnte. Eladio Vázquez, y brigadier Ricardo Favre, junto a los ex mandatarios doctores Carlos Sylvestre Begnis y Raúl Lucio Uranga, a cuya determinación federalista se debe el inicio de esta obra trascendental. Quedaba atrás el aislamiento secular de la Mesopotamia con el resto del territorio continental argentino y quedaban para la historia más de 58 años de una cronología que comenzó el 9 de junio de 1911, cuando el senador por Entre Ríos, Atanasio Eguiguren, presentó un proyecto declarando necesaria la construcción de un túnel subfluvial entre Paraná y Santa Fe. La historia de los intentos de quebrar la incomunicación, se nutre también con el proyecto de construcción de un puente carretero y ferroviario, del entonces diputado nacional por Santa Fe, Dr. Pío Pandolfo, cuyos estudios aprobó la Cámara destinando entonces, agosto de 1938, la suma de 200.000 pesos.

Nació entonces la polémica "puente o túnel", con apasionados defensores por ambos lados, pero el 11 de agosto de 1941 el P.E. nacional encarga a una comisión el proyecto de una vía subacuática. El 15 de marzo de 1952, los ingenieros Ernesto Algelt y Carlos Laucher, preparan un croquis preliminar y el 6 de octubre de 1954 el gobierno de Entre Ríos encarga a esos profesionales el estudio y redacción del anteproyecto, que es aprobado el 1º de mayo de 1955. Por decreto del 27 de setiembre de 1956, el gobierno nacional declara de interés nacional la construcción del túnel.

Llegamos al 10 de febrero de 1957, cuando la empresa SAILAV y varias firmas europeas y norteamericanas hacen propuestas en firme para la construcción de la obra; el 25 de febrero de 1960 los gobernadores Carlos Sylvestre Begnis y Raúl Uranga, producen una declaración conjunta propiciando la obra y el 15 de junio de ese año firman en esta capital el histórico tratado interprovincial que dispone la construcción del túnel y se hace el respectivo llamado a licitación. Año 1962: se producen grandes determinaciones. El 29 de junio se firma el contrato con el consorcio constructor integrado por las empresas SAILAV (argentina), Hochtief (alemana) y Vianini (italiana).

PIEDRA FUNDAMENTAL Y COMIENZO

El 3 de febrero de 1962, con la presencia del presidente Arturo Frondizi y el titular del Consejo de Gobierno del Uruguay, Dr. Eduardo Víctor Haedo, se coloca la piedra fundamental en territorio santafesino (isla Santa Cándida) y el 3 de marzo de ese año, se inician efectivamente las obras. Los gobernadores Aldo Emilio Tessio y Carlos Contín, prestan su más decidido apoyo a la realización, lo- grándose la ejecución d[illegible] [illegible] de setiembre d[illegible] 1966, se inicia el trasla[illegible] do de la primera tanda d[illegible] cuatro tubos construid[illegible] [illegible]; el 17 d[illegible] abril de 1967, arriba de[illegible] de Holanda la "isla flo[illegible] tante", que sirvió pa[illegible] [illegible] en el le[illegible] cho del río; el 31 de ma[illegible] yo se coloca el primero [illegible] al 31 de diciembre ya h[illegible] [illegible]. Co[illegible] [illegible] todo 1968 se cumplen l[illegible] tareas y el 2 de abril [illegible] 1969 culmina un proce[illegible] de 23 meses, durante l[illegible] cuales se emplazaron l[illegible] 36 tubos. Se emplearon [illegible] esta tarea 13 meses men[illegible] que los calculados orig[illegible] nariamente. El 28 de j[illegible] nio de 1969 se retira [illegible] última compuerta y el [illegible] de diciembre se hace real[illegible] dad un sueño de 2.397 m[illegible] [illegible] bajo l[illegible] aguas del río Paraná.

[illegible] esta cronología, destac[illegible] los pasos más salientes q[illegible] llevaron a la materia[illegible] [illegible] pie 7 años al servicio d[illegible] [illegible] recia [illegible] ella, vinieron los puent[illegible] [illegible] tu parte del hemisferi[illegible] a la que habían puesto [illegible] [illegible]

El padrinazgo empresarial en escuelas santafesinas

El ministro de Educación y Cultura, Orlando René Pérez Cobo ha dictado una resolución por la cual se declaraba instituido el padrinazgo empresarial para la escuela santafesina, como informáramos oportunamente, en todos sus niveles y especialidades.

La medida está destinada a "posibilitar una real y efectiva colaboración para la solución de los problemas que afectan a la acción educativa".

El ejercicio de tal condición se concretará sobre la base de las normas que se determinan en la resolución y la finalidad es lograr la colaboración de empresas comerciales, industriales, financieras o entidades civiles, sociales, de bien público y particulares, para contribuir, dentro de sus posibilidades y en el ámbito de actividad a mejorar el desarrollo de la acción educativa. Los organismos o entidades a los cuales se asigne el carácter de padrinos de un establecimiento educativo, podrán prestar todo tipo de colaboración y quien desee ejercer el padrinazgo deberá proponerlo al ministerio. La concesión se concretará mediante un acto público en el establecimiento respectivo y se mantendrá por un lapso de 5 años, pudiendo ser renovado a criterio del Ministerio, con el acuerdo de la parte interesada, pudiendo ser cancelado tal reconocimiento sin ningún tipo de interpelación por parte del padrino instituido".

Se determina además, que el padrino deberá contribuir al desenvolvimiento de la labor educativa con aportes para el mantenimiento de la infraestructura educativa, material didáctico, bibliográfico y el otorgamiento de becas y toda otra contribución de tipo económico, la que deberá aguardar una razonable proporcionalidad con las necesidades de la escuela y de su propia capacidad económica. En los casos que involucren la construcción, ampliación, refección de edificios escolares, tendrá intervención el Ministerio de Obras Públicas.

El Ministerio de Educación y Cultura otorgará certificación del padrinazgo, la que podrá ser exhibida ante los organismos oficiales o privados, a los fines legales que en tal carácter le pudieran corresponder a la entidad reconocida en ese carácter.

Por otra parte, la resolución establece que cada año en conmemoración de la fecha del reconocimiento del padrinazgo, en la escuela correspondiente podrá realizarse un acto público, y además la dirección del establecimiento queda obligada a invitar al padrino o sus representantes a todo acto o celebración que se realice en el mismo.

Razones de la medida

La resolución expresa en sus considerandos, que el gobierno provincial se halla abocado a la tarea de normalizar integramente el proceso educativo, sobre la base inicial de adecuar los edificios escolares tanto en material de refacciones o ampliaciones, como en equipamiento de mobiliario y material didáctico.

El Comando de Artillería 121 asumirá el 15 el Cnel. Rolón

También lo harán los jefes de tres unidades

El próximo miércoles, en ceremonia que se llevará a cabo en la plaza de armas del Comando de Artillería 121, avenida Freyre y Li[illegible] [illegible] de la Guarnición Militar Santa Fe, el coronel Juan [illegible] quien hasta el momento se desempeña en el Estado Mayor General del Segundo Cuerpo de Ejército, con asiento en Rosario.

El acto será presidido por el general Leopoldo Fortunato Galtieri, comandante del Segundo Cuerpo y dará comienzo a las 18.45 con las presentaciones de rigor y la concentración de efectivos pertenecientes al Comando de Artillería 121, Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, del Grupo de Artillería 121, con guarnición en La Paz (Entre Ríos) y de la banda del Liceo Militar "General Belgrano".

Asistirán a la ceremonia, el gobernador de la provincia, [illegible] Desimoni; ministros del gabinete; miembros del Poder Judicial; el arzobispo de Sta. Fe, monseñor Vicente Zazpe; el juez federal D. Fernando Mántaras, jefes y oficiales de la Guarnición [illegible] especiales.

El coronel Juan Orlando Rolón será puesto en funciones por el general de brigada Leopoldo F. Galtieri, quien tras la lectura de la respectiva resolución del Comando en Jefe del Ejército, reclamará para el nuevo jefe la obediencia en el cumplimiento de actos del servicio que emanen del nuevo titular. El coronel Rolón, quien con [illegible] se desempeñó en diversos cargos en unidades locales, llegando a jefe del GADA 121 con el grado de teniente coronel, reemplazará al coronel José María González quien ejerce las funciones desde el 3 de enero de 1975.

Jefaturas de las unidades militares

Mañana, en una ceremonia de estricto marco castrense, el recientemente designado jefe de la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601, con asiento en la ciudad de Santo Tomé, coronel José Tidio Lagomarsino de León, se hará cargo de esa unidad en reemplazo del coronel Reynaldo Tabernero quien pasará a desempeñarse como subjefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires.

El acto se realizará a partir de las 8.30, en la plaza de armas de la Agrupación y contará con la asistencia del jefe de la Guarnición Militar, coronel José María González; y del comandante de Ingenieros, general Juan Carlos Camblor, como así también de los jefes de las unidades con asiento en nuestra capital, Santo Tomé y Guadalupe.

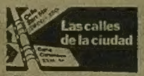
Luego de la revista a las tropas formadas, las autoridades militares recorrerán el regimiento y se escuchará una exposición del jefe saliente, coronel Tabernero.

Por su parte en el Batallón de Ingenieros en Construcciones 121, también con asiento en Santo Tomé, se realizará el miércoles a las 17.30, una ceremonia similar, oportunidad en que se hará cargo de la unidad el teniente coronel Augusto José Vidal, en reemplazo del Tte. Cnel. Manuel Dorrego.

Cabe señalar que el flamante jefe de la unidad se venía desempeñando como ayudante del comandante en jefe del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla.

Asimismo pudo saberse, que el teniente coronel Dorrego es muy posible que, como destino militar, pase a desempeñarse como ministro de Obras Públicas en la provincia de Tucumán.

Finalmente se informó que el jueves 16 a las 19.30, en el Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121 de Guadalupe, asumirá la jefatura el Tte. coronel Jorge Miguel Echaniz, en reemplazo del Tte. Cnel Carlos Victorio El Nayar.



CINGOLANI, Juan

De este a oeste al Nº 3850 (pasaje). Pintor italiano nacido en 1859, en Montecassino. A los 15 años se inscribió en la Academia de Artes de Perugia donde estudió con excelentes maestros. Terminados los cursos se trasladó a Roma incorporándose a la pléyade de famosos restauradores de los Museos Vaticanos bajo la dirección de Seitz, conservador de la institución. Se tiene noticias de su intervención en San Juan de Letrán, las Cámaras de Heliodoro y de la Segnatura, la Capilla Sixtina, el Apartamento Borgia y la biblioteca, entre otros. En ese quehacer restauró obras famosas como "El Juicio Final", de Miguel Angel Buonarotti. Posteriormente, algunas desinteligencias provocaron su emigración hacia estas tierras. Llegó a Santa Fe en 1909. Fue profesor de pintura y dibujo en los colegios de la Inmaculada Concepción y Nuestra Sra. del Calvario, abriendo luego una academia propia. Su importante obra en nuestro medio ha quedado registrada en casi todas las viejas iglesias, destacándose las pinturas murales que ornamentan la bóveda de la Iglesia Ntra. Sra. del Carmen. El Museo Rosa Galisteo de Rodríguez atesora por su parte lienzos de relieve. Murió en 1932.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales, 25 de Mayo 2376, 1er. piso. — Muestra de fin de curso. Visitas: de 16 a 20 de lunes a viernes. Sábados y domingos: de 9 a 12 y de 18 a 21.

Centro Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra de dibujos a tinta de Dante Borgobello.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2083. — Horario de 9 a 12 y de 16 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. [illegible] de 16 a 20 y 30. [illegible] de dibujos y grabados de Ana de Borruat y de óleos de Samuel Ossaretti.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — [illegible] Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos.

Galería El Greco, Catamarca y San Jerónimo. — Exposición de obras de J. Planas Viader. En adhesión al aniversario de Santa Fe.

Escuela Provincial de Artes Visuales Juan Mantovani, Tucumán y Urquiza. — Muestra anual del establecimiento.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 2622. — De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30, muestra de trabajos artesanales de los alumnos del curso de artesanías y de trabajos de Oscar Oliendo y Ricardo R. Lazzaro.

Galería de arte Color, San Martín 2443 (locales 37 y 38). — Feria de arte de plásticos [illegible]. El 12, a las 20. Horario de visitas: de 8 a 12 y de 16 a 20.

Museo [illegible] Provincial de Santa Fe. — Muestra de fotografías del pasado santafesino. Por los 400 años de Santa Fe.

Sala de cultura de UPCN, Rivadavia 2373. — Exposición de una muestra de acuarelas de Lausen Freyre Bohatena.

Galería de arte Castellvi, San Martín 2355. — Exposición de serigrafías de distintos artistas.

Biblioteca Mariano Moreno. — Hasta el 20, muestra de trabajos de Manuel Lien. De 16.30 a 20.30, días hábiles.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 20 y 22.15 y el miércoles, a las 19 en el Chaplin "Encuentro entre dos mundos", de Nicholas Roeg.

Sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — San Luis e Ituzaingó. — Hoy y mañana a las 17.30 y 21.30: "Un día bien empleado", de Jean-Louis Trintignan. Con debate.

CURSILLOS

Manipulación del muñeco de guante. — 13.15 y 17, en 4 de Enero 1510, a las 18.30. Organiza: Teatro Estable de Muñecos de la provincia.

CONFERENCIAS

Julio Bernardo de Quirós. — El 18, a las 19, en el paraninfo de la UNL, sobre: "Perspectivas y prospectiva de la recuperación y rehabilitación del deficiente mental". Organiza: Asociación Femenina de Profesionales.

Se inició hoy el embarque de trigo para el Brasil

Esta mañana a las 7.25, se iniciaron las operaciones de carga a bordo del buque de bandera argentina "Desdémona", surto en el muelle de la Unidad 1, de la Junta Nacional de Granos. La nave, consignada a la agencia marítima Sarsotti, cargará 2.900 toneladas de trigo de Nidera Argentina, con destino a puertos del Brasil, siendo éste el primer embarque de dicho grano de la cosecha 1976/75, para el país vecino. En la fecha, arribó el "Volta Redonda", de bandera brasileña, consignado a la misma agencia, para cargar 5.100 toneladas de trigo, también de Nidera Argentina, para puertos de su país. Para mañana, la agencia Sarsotti confirmó la llegada del liberiano "Jean", que llevará 9.000 toneladas de trigo de la compañía Continental S.A. para Egipto.

Es necesaria una efectiva campaña contra insectos

A mediados del año en curso, cuando las primeras jornadas de temperatura elevada hicieron sentir su rigor en nuestra ciudad y zonas aledañas, este diario señaló en reiteradas oportunidades la urgente necesidad de que a nivel oficial se realizara una urgente y efectiva campaña de lucha contra moscas y mosquitos, esto es, mediante el empleo más contundente que se conoce, la fumigación aérea de yuyales y pantanos y el tratamiento de los basurales.

No obstante esto, señalado en base a la larga experiencia que se tiene en cuanto a este delicado problema regional, solamente se concretó una tibia campaña de combate con equipos terrestres y manuales, que en estos momentos está demostrando su absoluta ineficacia ante la proliferación de insectos en forma alarmante que se da en estos días que corren. Durante las horas del reposo, los mosquitos no dejan nada por invadir y atacar y en horas de la actividad diaria, las moscas actúan en forma de plaga implacable en comercios y lugares de concentración pública, especialmente donde se expenden alimentos, como mercados y ferias.

Creemos que aún no es demasiado tarde para una campaña efectiva como las que se han hecho en otros años, pero para ello tendría que surgir alguna inquietud de parte de la Dirección de Saneamiento de la provincia, con la colaboración municipal, como siempre se hizo, con el fin de que se encare alguna acción que logre aliviar en parte estas molestas consecuencias de la falta de desinsectización en el momento oportuno.

UNION logró clasificarse

Una merecida victoria resultó broche de oro

La tan ansiada clasificación de Unión no llegó por fallas ajenas, sino por méritos propios. Al empatar Rosario Central, con cualquier resultado Unión habría llegado a la meta. Pero ganó, como para disipar dudas y poner digno broche a una excepcional campaña. Su triunfo fue justo, dando razón a un planteo inteligente de juego. Estuvo basado también en el fiel cumplimiento del libreto, en un permanente brindarse de todos en función de equipo y en su notable preparación física. Mérito pues para quienes tuvieron en la víspera la gran responsabilidad de jugar, para el técnico Alberto Violi y para el preparador físico Rodolfo Rodríguez. En una tarde agobiante, como nunca había conocido la ciudad de San Martín, Unión tuvo piernas y la fuerza suficiente para quebrar a su enconado adversario en el segundo tiempo. Y lo dicho no va solamente porque fue entonces cuando consiguió el gol de la victoria, sino en razón de que en el complemento Unión volcó las acciones a su favor imponiendo un acertado planteo basado en la velocidad de su contragolpe. Hizo un gol, pudo haber marcado varios. Pero la unidad alcanzó para ganar y sobró para la clasificación. Unión ha cumplido.

* * *

Unión salió con Bianchini —con un 7 "mentiroso" en la espalda— actuando como volante de contención y San Martín con su centrodelantero Monárdez tirado al medio campo en función de creación. Y como podía anticiparse en las formaciones, la zona de gestación fue la más disputada. Unión formó un sólido bloque defensivo con Bongiovanni y Bianchini atrasados y cedió la iniciativa al rival, esperándolo abroquedao atrás. Dejó sólo dos hombres en posición ofensiva, resultando Trossero una verdadera "pesadilla" para los defensores locales por sus "piques" veloces e inteligentes. En los primeros momentos se advirtieron algunas fallas en la extrema defensa unionista porque Monárdez conseguía sacarlo a Mazzoni del bloque; después se ajustaron los esquemas y entonces los mendocinos encontraron un vallado invulnerable. Unión atacó menos en la primera etapa, pero sin embargo fue el que creó las principales opciones. Dos veces Valdivia marró oportunidades propicias, también Trossero las tuvo y hubo un claro penal al número 9 rojiblanco que Pedro Feola, ubicado muy cerca de la jugada, no sancionó.

* * *

Un segundo tiempo muy claramente favorable a Unión. Dentro de un planteo muy similar de los dos equipos, se acrecentaron las situaciones de peligro para Tamagnone y prácticamente desaparecieron frente a "Perico". Unión siguió con una férrea defensa y un contragolpe que se iniciaba y se completaba con fluidez. Varios "marraron goles "imposibles", pero Marchetti no perdonó. Se fue en velocidad entre los marcadores centrales, quedó solo frente a Tamagnone, avanzó con tranquilidad y cuando el arquero salió a cubrirlo lo batió con certero remate bajo y esquinado. Allí se dijo la última palabra. Y Violi hasta se dio el lujo de sacarlo a Trossero por cualquier eventualidad. Unión siguió mandando en la cancha, "copada" por jubilosos simpatizantes de Unión que ingresaron al final y dieron la vuelta olímpica llevando en andas a Marchetti, goleador unionista y del Nacional.

Esta es la formación con la que Unión inició su match decisivo ayer en San Martín (Mendoza). La alineación volvió a mostrar su capacidad

San Martín (Mza.) 0 - Unión 1

Cancha: San Martín.

Arbitro: Pedro Feola.

Recaudación: Generales $ 262.515; plateas pesos 128.750; total: $ 391.265.

SAN MARTIN (Mendoza): Tamagnone; Lucero, Zuvialde, Villegas (Pereyra) y Marillack; Tello, Mosconi y Márquez (Cardoso); Gómez, Monárdez y Miori. Arquero suplente: Carlos Pérez. Director técnico: Jorge Julio.

UNION: José Alberto Pérez; Silguero, Mazzoni, Regenhardt y Bottaniz; Bongiovanni, Telch y Marchetti, Bianchini, Trossero (Marasco) y Valdivia (Casacio). Arquero suplente: Nery Pumpido. Director técnico: Alberto Violi.

El único gol: Marchetti para Unión a los 31' del complemento.

APOSTILLAS SABALERAS

:: Un espectáculo fuera de lo común ofrecía el sector destinado a la parcialidad visitante en el estadio colonista. Numerosos simpatizantes de Talleres poblaron las tribunas, alentando ruidosamente a sus favoritos. Indudablemente reina gran entusiasmo en la docta por la campaña de los albiazules.

:: Todo el clima de fiesta que imperaba antes del cotejo principal se vio empañado por los serios incidentes registrados en el sector de tribuna de la barra adicta a los visitantes. Gases y disparos de armas de fuego dejaron un lamentable saldo de cuyos pormenores damos cuenta en la sección respectiva de nuestra edición.

:: Se disputó un cotejo preliminar entre el equipo de tercera afista de Colón y el conjunto del Club Neuquén de Paraná. La victoria fue para los rojinegros por dos tantos contra uno.

:: Se había dado la integración del equipo de Colón para la prensa, con Maxo como volante y Villarruel como puntero derecho. Al salir los conjuntos al campo de juego se verificó el cambio en la alineación sabalera. Villarruel fue de volante e ingresó desde el vamos el "Lalo" Vega en sector ofensivo.

:: Sobre los 27 minutos del primer tiempo el zaguero Galván de los cordobeses cometió violento foul a Di Meola. Debió ser retirado lesionado en camilla, pero no se salvó de la tarjeta amarilla de amonestación. Luego de 10 minutos en los vestuarios, el defensor de Talleres retornó al juego.

:: Toda la tensión contenida de la parcialidad cordobesa hizo explosión en los segundos finales de la brega. El empate era muy problemático y cuando se produjo dando la clasificación a Talleres significó el revivir de sus adictos.

:: Preocupación del técnico de Talleres por las expulsiones, en especial del buen volante Valencia. Tendrá 2 bajas importantes para encarar las finales del torneo.

:: Calurosas felicitaciones para Vega por su jugada que dio oportunidad de convertir de cabeza a Di Meola. Realmente fue una magnífica maniobra personal del delantero rojinegro.

:: Hubo total coincidencia entre integrantes de la delegación cordobesa respecto a la actuación cumplida por Colón. Según su entender por lo demostrado ayer debieron tener mejor suerte en el campeonato que acaba de finalizar.

VISTO Y OIDO

* Unión dio razón en Mendoza a su nombre. Cuatro ex presidentes (Alejandro Ulla, Mario Iparraguirre, Julio Baldi y Super Manuel Corral) acompañaron al titular de la entidad, J. Armando Capello, en la celebración del triunfo. Junto a ellos, Jerónimo Veglia, otro de los que siempre ha estado en las buenas y en las malas de la entidad.

* Récord de temperatura en San Martín: 40 grados que, en la cancha, pudieron ser hasta 10 más. Las cabinas también eran un horno y hubo periodistas que sacaron a relucir sus mallas. Los simpatizantes de Unión se pasaron las horas previas al partido en las acequias de la ciudad, que funcionaron como piletas de natación durante todo el día.

* Roberto Cosio, ex jugador unionista y actual representante de la entidad en Mendoza, les ofició de anfitrión de directivos, simpatizantes y periodistas. Estuvo con todos y atendió las necesidades de todos. Al final su euforia no tuvo límites.

* Unión tenía un recuerdo ingrato de Mendoza. Allí perdió la posibilidad de ingresar al Nacional por la vía del torneo Regional, cuando G. y Esgrima le ganó por tres a cero. Ayer, en San Martín, borró el amargo recuerdo y pasó a vivir una de sus más grandes alegrías.

* Otro que se pasó en atenciones: Roque Grillo, encargado de Relaciones Públicas del Club San Martín. El periodismo corrió por su cuenta y hasta les ofició de fotógrafo para que nuestro diario trajera algunas notas del partido.

* Los jugadores rojiblancos permanecieron anoche en San Martín y esta mañana tomaron en "El Plumerillo" el avión que los condujo a Buenos Aires. En las primeras horas de la tarde debían llegar a Santa Fe donde se les preparaba un recibimiento a tono con la trascendente conquista.

COLON 1 - TALLERES 1

Cancha: de Colón.

Arbitro: Claudio Busca.

Recaudación: por todo concepto $ 3.471.970.

COLON: Luraschi; Araoz, Di Plácido, Mariano y Fernández; Villarruel, Roldán y Rico; Vega, Di Meola y Aricó. A.S.: Erni. D.T.: J. J. Pizzutti.

TALLERES: Quiroga; Ocaño, Galván, Oviedo y Astudillo; Cabrera, Ludueña y Valencia; Luco, Bravo y Alderete. A.S.: Salas. D.T.: R. Bravo.

Gol en el primer tiempo: a los 35' Di Meola (C).

Gol en el segundo tiempo: a los 45' Cherini (T). Fueron expulsados, a los 43', Luco y Valencia (Talleres).

Cambios: en el segundo tiempo: a los 23' Binello por Cabrera (T); a los 26' Cherini por Alderete (T); a los 28' Leroyer por Villarruel (C), y a los 35' Iman por Aricó (C).

COLON PARECIO SER EL PUNTERO

Alentado por sus dos últimas buenas actuaciones, aguardó Colón su difícil compromiso frente al promocionado equipo de Talleres de Córdoba. La diferencia en el puntaje entre uno y otro conjunto, ofrecía un claro margen de posibilidades para los visitantes, pero sin descartar toda la oposición que pudieran ofrecer los sabaleros en la emergencia.

Un factor indudablemente se presentaba como gravitante en el accionar de los protagonistas en la búsqueda del resultado, los nervios que pudieran frenar un decidido despliegue por parte de los cordobeses en su lucha por la clasificación, ante la tranquilidad en tal sentido por parte de Colón, sólo con la responsabilidad de producir un buen desempeño como despedida de la temporada oficial frente a sus parciales. Este aspecto se puso de manifiesto hasta la apertura del marcador que fue el hecho que dividió la confrontación en dos partes bien diferenciadas.

-:- -:-

Buen comienzo colonista, bien plantada su extrema defensa, actuando con adecuado complemento con los integrantes del medio campo, componiendo un trabajo en bloque destinado a contar fundamentalmente con el control de la pelota, sin ofrecer riesgos en un adelantamiento masivo que pudiera dar lugar al contragolpe cordobés.

La escuadra de Talleres por su parte, con notoria especulación en sus movimientos, dejó la iniciativa a la formación santafesina, fortaleciendo la zona de sus medios, para salir agrupados desde su sector cuando el esférico pasó a ser su patrimonio, pero sin la suficiente velocidad como para inquietar a la valla rojinegra.

El juego planteado con estas características, ofreció escasas situaciones comprometidas para los arqueros, manteniendo una igualdad en el marcador que favorecía los planes de la visita.

Se encontró entonces el equipo sabalero con mayor espacio en sus desplazamientos, pero adoleciendo de definición, que es por otra parte, su reconocido déficit.

-:- -:-

Lo apuntado permitirá suponer con fundamentos, que una genialidad por parte de algunos de los delanteros locales pudiera dar ocasión a la apertura del tanteador, desnivelando en algún sector a la férrea defensa de Talleres. La esperada y lucida acción llegó por conducto de Vega, quien en magnífica jugada personal dejó a tres adversarios en el camino por el lateral derecho y sirvió un medido centro que Di Meola con oportuno cabezazo hizo llegar al fondo de la red.

La confrontación, luego del contraste, obligó a un replanteo sobre la marcha a los cordobeses, ganando paulatinamente metros en el terreno con la mira puesta en la obtención del empate. El ritmo fue tomando intensidad y ahora los defensores sabaleros pasaron a ser la base del accionar de su equipo. Las alternativas del partido se trasladaron al sector local, que soportó con acierto los intentos de la visita para arribar al descanso con el parcial a su favor.

Lo previsto se puso de manifiesto en la etapa complementaria. Con todo Talleres en pos de la igualdad, agrupándose Colón en su zona, respondiendo de contragolpe. Se fue quedando sin una salida clara el conjunto rojinegro, bien custodiados sus delanteros y la defensa pasó a soportar el peso de la contienda. Varios remates de los visitantes encontraron bien ubicado a Luraschi y en otras ocasiones los zagueros conjuraron a tiempo situaciones comprometidas. Hasta promediar el período final fue lo mejor realizado por Talleres, pasando a constituirse el reloj en su principal enemigo. Se les iba el tiempo y el partido a los de la docta y la desesperación comenzó a aflorar en sus movimientos.

Vinieron entonces los minutos donde los sabaleros pudieron definir el encuentro. Tres situaciones muy claras para Colón de convertir, una inexplicablemente desaprovechada por Iman tirando débil con todo el arco a su disposición, dieron la pauta que la victoria quedaría en el Centenario.

Luego de las dos expulsiones decretadas por Claudio Busca para la visita, la posibilidad de igualar se hizo remota para Talleres y solamente una gran equivocación de los locales en el mismo epílogo de la lucha podía ofrecer esa alternativa. Lamentablemente para los sabaleros, dicha situación se produjo y el empate selló el enfrentamiento.

Había transcurrido un minuto y medio de los dos que concedió el árbitro de descuento y



¡GOL DE COLON!... Roldán festeja en primer plano la conquista estando todavía en el piso Di Meola luego de conectar con preciso cabezazo el pase de Vega

contragolpe a cargo de Colón por conducto de Di Meola, acompañado por Roldán. Un defensor visitante frente a los dos rojinegros. La lógica del pase de Di Meola a Roldán para dejarlo solo frente al arquero era esperada en tensión por la tribuna, pero el centrodelantero de Colón prefirió jugar la personal contra el defensor, perdió la pelota y desde allí se gestó la réplica de Talleres que tomó en retroceso a la extrema defensa colonista, para convertir la igualdad en el preciso cierre de la confrontación. Fue desmañado premio para los visitantes. Colón había hecho los méritos suficientes para sumar los dos puntos, por la solvencia que puso en su defensa, la agilidad mental de su medio juego y las netas ocasiones de gol que desaprovechó.